

3. Empleo

Jhon James Mora / Julián Durán

Este capítulo resume los resultados del documento de trabajo titulado: *“Impacto de la Ley Páez sobre el Empleo en el Cauca”*

En el capítulo 2 se discutió el efecto sobre el nivel de actividad económica de la Ley Páez, pero tal vez es el empleo la principal vía de transmisión para que el crecimiento económico se traduzca en mayor bienestar para la comunidad.

Este capítulo presenta un análisis del mercado laboral en el departamento del Cauca y, especialmente, de la zona de influencia de la Ley Páez. Lamentablemente, una de las características principales del sector es la poca disponibilidad de información que permita describir la evolución del mercado laboral en los municipios de influencia. No obstante la falta de fuentes tradicionales de información de empleo, en este capítulo se presenta un análisis que permite inferir los efectos de la Ley Páez sobre el empleo en la región. Pero antes de entrar en los detalles del efecto de la Ley Páez, es importante tener en cuenta las características del mercado laboral del Cauca y en especial del área de influencia.

3.1 Características del mercado laboral en el departamento del Cauca y municipios incluidos en la Ley Páez

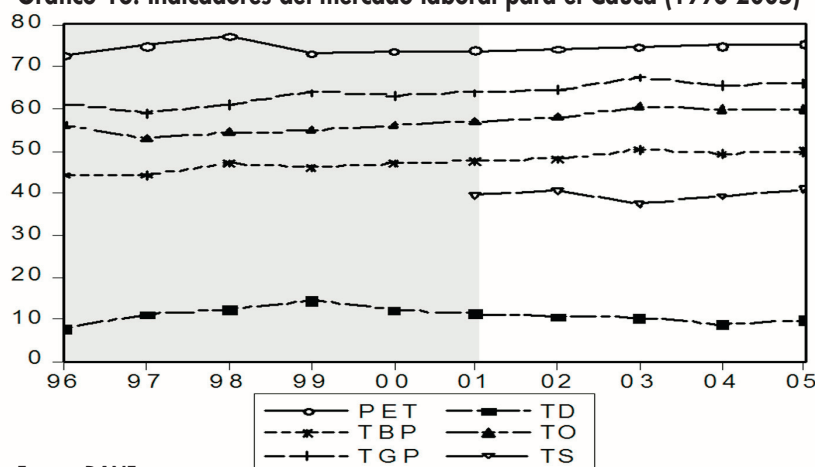
A partir de la información del DANE se puede obtener una primera aproximación de la evolución del mercado de trabajo en el Cauca. Dicha información está disponible desde 1996 y corresponde a todo el departamento. Ahora bien, la información del DANE permite observar, que así como el resto del país, el departamento del Cauca sufrió la crisis económica que se vivió a finales de los noventa.

Transformación de la economía caucana

Como se muestra en el Gráfico 16, la tasa de desempleo (TD) en el Cauca experimenta un crecimiento entre 1996 y 1999, año en el que llega a su máximo nivel; luego adquiere una dinámica descendente hasta el año 2004, donde alcanza una cifra del 8.7%. Sin embargo, es preocupante que para el año 2005 la tasa de desempleo registre un valor de 9.7%, interrumpiéndose la tendencia a la baja, mientras que la tasa de ocupación (TO) presenta una tendencia creciente durante todos estos años. Por otro lado, la tasa de subempleo (TS) exhibe un crecimiento desde el año 2001, comportamiento similar al nacional.

En cuanto a la tasa de participación de la población en edad de trabajar (PET), esta se ha mantenido relativamente estable durante el período. La tasa bruta de participación (TBP) y la tasa global de participación (TGP) presentan una tendencia creciente y similar durante estos años, lo que indica que se está dando una mayor inserción de personas al mercado laboral, a través del incremento de la población económicamente activa en el departamento del Cauca.

Gráfico 16. Indicadores del mercado laboral para el Cauca (1996-2005)⁶



Fuente: DANE

⁶ El área sombreada en el gráfico 1 señala los años en los cuales los indicadores del mercado laboral en Colombia se calculaban con la metodología anterior de la Encuesta Nacional de Hogares; el área no sombreada indica los años en que se han venido calculando con la nueva metodología del DANE. Asimismo, se aplicó una media móvil a los indicadores para el año 2001 con el fin de suavizar las series.

Así, se observa una mejor situación en el mercado laboral después del año 2000, reflejada en una menor tasa de desempleo y una mayor tasa de ocupación. No obstante, es importante aclarar dos aspectos: primero, el aumento de la tasa de subempleo, que indica la calidad de los empleos que se están generando en la región. Segundo, el aumento de la tasa de desempleo para el año 2005, que detiene la tendencia decreciente que se venía presentando desde el año 2000.

Sin embargo, la anterior información del mercado laboral no permite determinar lo que ocurre en la zona de influencia de la Ley Páez. Desafortunadamente no existe información que permita monitorear durante el período anterior y posterior a la Ley Páez. Pero en el marco de este estudio se diseñó una encuesta que permite medir el comportamiento actual del mercado de trabajo de tres municipios del norte del Cauca: Puerto Tejada, Caloto y Villarrica. El CIENFI realizó una encuesta a los hogares en estos tres municipios del área de influencia de la Ley Páez en el mes de abril de 2006.⁷ Los principales indicadores del mercado laboral de dichos municipios se presentan en la Tabla 11.

Tabla 11. Indicadores del mercado laboral en el norte del Cauca en abril de 2006.

	Puerto Tejada	Caloto	Villarrica	Total
PET	79.30%	81.40%	80.70%	80.50%
TGP	61.60%	62.00%	56.40%	60.00%
TBP	48.80%	50.50%	45.50%	48.30%
TO	46.30%	46.30%	47.30%	46.60%
TD	24.80%	23.80%	18.20%	22.30%
TS	46.40%	35.00%	35.60%	38.60%

Fuente: CIENFI. Cálculos propios.

Como puede observarse, aunque los períodos estudiados para el Cauca (Ver Gráfico 16) y para los municipios del norte de este departamento (Tabla 11) son diferentes, ya que los valores para el primero son anuales, mientras que los segundos corresponden al primer trimestre del 2006, algunos de los indicadores laborales

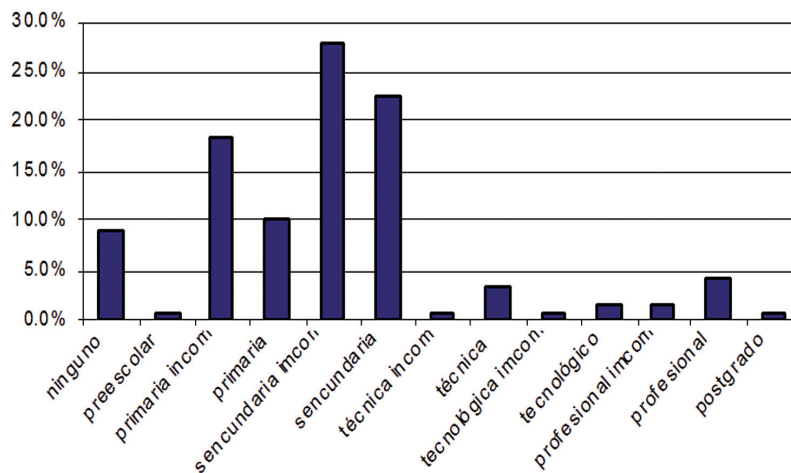
⁷ Para una descripción de la metodología de muestreo, cálculo del tamaño de la muestra y una discusión del cuestionario, ver Mora y Durán (2007).

Transformación de la economía caucana

como la PET, la TGP, la TBP y la TO son bastante similares. En ese sentido, los municipios analizados reflejan la dinámica del departamento en el mercado laboral.

No obstante, la tasa de desempleo es superior a la de todo el departamento. Este resultado puede deberse a que, generalmente, en los dos primeros trimestres de cada año aumenta la tasa de desempleo en la economía, ya que el consumo desciende de manera importante durante esta época, produciendo a su vez que disminuya la demanda de trabajo de las empresas y, por consiguiente, aumente el desempleo. Con respecto al subempleo, los valores para los municipios oscilan entre el 35% y el 46.4%, indicando que la calidad de empleos que poseen los pobladores de estos municipios no son los óptimos.

Gráfico 17. Distribución de la población según el nivel educativo



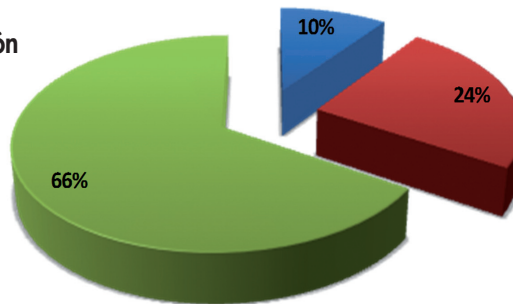
Fuente: Mora y Durán (2007).

De la encuesta a los hogares se puede inferir el grado de capacitación de la mano de obra de la región (Ver Gráfico 17). La población se concentra principalmente, en los niveles de secundaria, secundaria incompleta, primaria y primaria incompleta. Es importante resaltar que la población que ha alcanzado niveles de educación técnica, tecnológica y profesional es considerablemente baja.

Así, los niveles de capital humano en la zona son bastante precarios, la formación de los pobladores de estos municipios no parece estar acorde con la necesaria para satisfacer las demandas de personal capacitado que efectúan las empresas que se localizaron en la región por motivo de aprovechar los beneficios de la Ley Páez. Y tampoco para satisfacer la demanda de las empresas que decidan permanecer allí una vez se acaben plenamente los beneficios de la Ley Páez. La falta de capacitación y profesionalización en la población de los anteriores municipios muestra que las cosas han cambiado poco desde el resultado encontrado por el estudio de la Cámara de Comercio del Cauca (1998), según el cual buena parte de los empleos generados en la zona de la Ley Páez en el norte del Cauca, no fueron para los habitantes de la región sino para personas provenientes de otras localidades del departamento del Cauca.

Estudiando a fondo el caso de los empleados, se encuentra que el sector primario⁸ apenas cubre el 10% de los ocupados. El sector secundario (industria manufacturera) contribuye con un 24% y el sector terciario (actividades comerciales y de servicios) genera el 66% del empleo para los habitantes de la zona (Ver Gráfico 18). Además, el 51% de los empleos son permanentes, mientras que el 49% son temporales.

Gráfico 18. Distribución del empleo por sectores económicos



Fuente: Mora y Durán (2007).

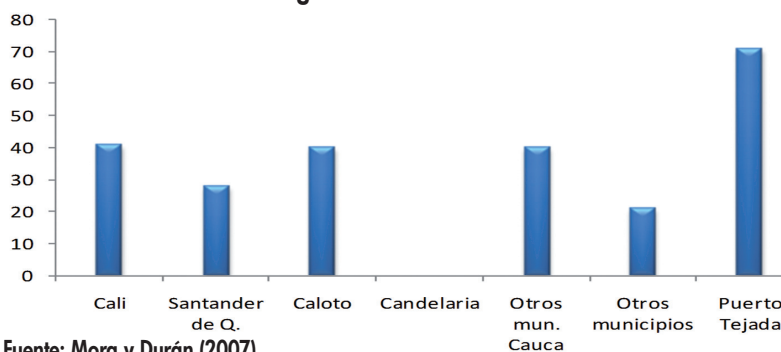
■ Primario ■ Secundario ■ Terciario

Por otro lado, también se aplicó una encuesta a una muestra de empresas durante el mismo período y para la misma área geográfica.

Transformación de la economía caucana

La muestra incluyó tanto empresas que se encontraban usando los beneficios de la Ley Páez en el 2006, como empresas que no tenían dichos beneficios.

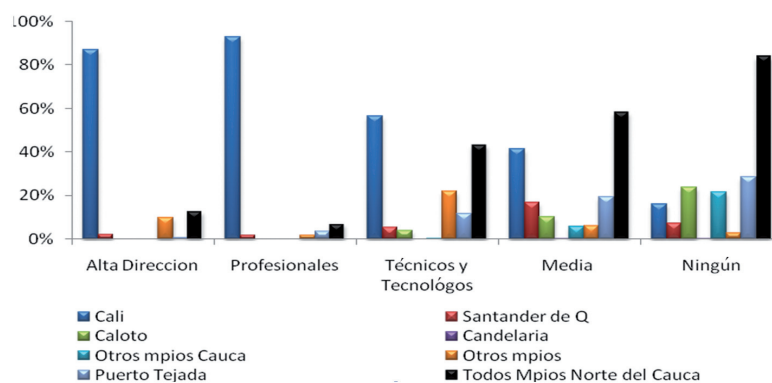
Gráfico 19. Puestos nuevos generados en el 2006



Fuente: Mora y Durán (2007).

Esta encuesta a las empresas permite determinar que los nuevos puestos generados en el 2006 se concentran en su mayoría en Puerto Tejada (Ver el Gráfico 19). Ahora bien, es interesante estudiar el origen de los trabajadores que suplen estos puestos de trabajo.

Gráfico 20. Origen de los empleados por áreas de desempeño en empresas Ley Páez



Fuente: Mora y Durán (2007).

8 Compuesto por las actividades agropecuarias y mineras.

Como es posible observar en el Gráfico 20, en las ocupaciones de alta dirección se contrata principalmente a trabajadores provenientes de la ciudad de Cali; esto también se repite en trabajadores con nivel de calificación profesionales, técnicos y tecnólogos. Como puede observarse los trabajadores con mayor nivel de calificación provienen directamente de la ciudad de Cali, mientras que posiciones que no requieren un grado alto de calificación provienen en su mayoría del norte del Cauca.

Para resumir, el mercado laboral del norte del Cauca se caracteriza por la baja calificación de la mano de obra local que se refleja en el alto porcentaje de individuos de Cali que cumplen funciones de alta dirección, profesionales y técnicos, empleos asociados a los mayores salarios. Precisamente, en la siguiente subsección se presenta un análisis de la evolución de los salarios en los municipios del departamento del Cauca.

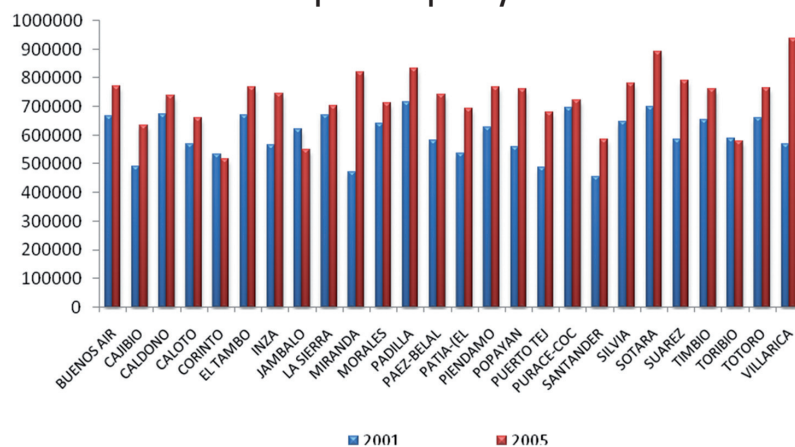
3.2 Salarios en municipios en el área de influencia versus el resto del Cauca (2001-2005)

Para determinar el efecto de la Ley Páez sobre los salarios de los trabajadores se pueden adoptar dos aproximaciones. La primera sería seguir el comportamiento de los salarios de los empleados en los municipios del área de influencia antes, durante y después de la Ley Páez. La segunda aproximación implicaría en un mismo período comparar los salarios de individuos que trabajen en municipios del Cauca en el área de influencia de la Ley con aquellos que no están en municipios del área de influencia. Lastimosamente, la primera aproximación no es viable pues no existe la información necesaria para llevar a cabo dicho análisis.

No obstante, empleando información para los años 2001 y 2005 de la base de datos de COMFACAUCA se puede comparar los salarios promedios en los municipios en el área de influencia de la Ley y aquellos que no están en dicha área.

Transformación de la economía caucana

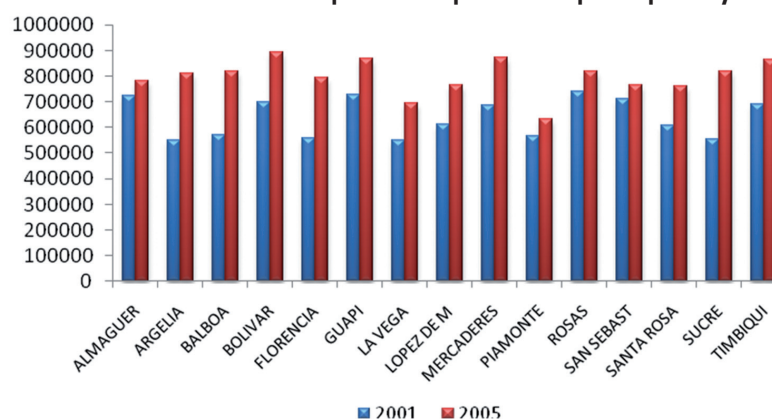
Gráfico 21. Salarios medios por municipio: Ley Páez



Fuente: COMFACAUCA. Cálculos propios.

Como se puede observar los salarios promedios para municipios como Corito, Toribio, La Sierra no parecen variar sustancialmente entre el 2001 y el 2005. Por otro lado, existen municipios como Villa Rica cuyos salarios aumentaron sustancialmente del 2001 al 2005 y municipios cuyos salarios promedios cayeron en el período como es el caso de Jambaló.

Gráfico 22. Salarios medios por municipio: o cobijados por Ley Páez



Fuente: COMFACAUCA. Cálculos propios.

En los municipios que no están cobijados por la Ley Páez claramente se conservó la brecha entre el 2001 y el 2005. En términos generales los salarios aumentaron pero, claramente, aquellos municipios que tenían salarios altos siguieron teniendo salarios altos mientras que los que tenían salarios bajos siguieron teniendo salarios bajos.

Para reforzar esta conclusión, se puede emplear la información de los salarios para calcular la dinámica de la distribución de los salarios (Kernel Estocástico de acuerdo a Quah (1997)) en los municipios cobijados por la Ley Páez y compararla con aquellos municipios que no se encuentran cobijados. Esto permite identificar cómo ha sido la dinámica de los salarios en el departamento del Cauca.

De esta forma, para analizar la dinámica de la economía caucana estudiaremos también cómo evoluciona la distribución salarial misma, y no solamente la distribución en un momento del tiempo. Supóngase que en el período t , la distribución de los salarios de los municipios muestra que existe un nivel promedio de salarios que comparten la mayoría de municipios y que existen pocos que son ricos o pobres en extremo. A continuación, supóngase que en $t+s$ se han agrupado los municipios con mayores salarios, así como los municipios con menores salarios. de esta forma se conformarán dos grupos claramente diferenciados en donde han desaparecido los grupos de “salario medio” y se producirá un proceso de *polarización*.

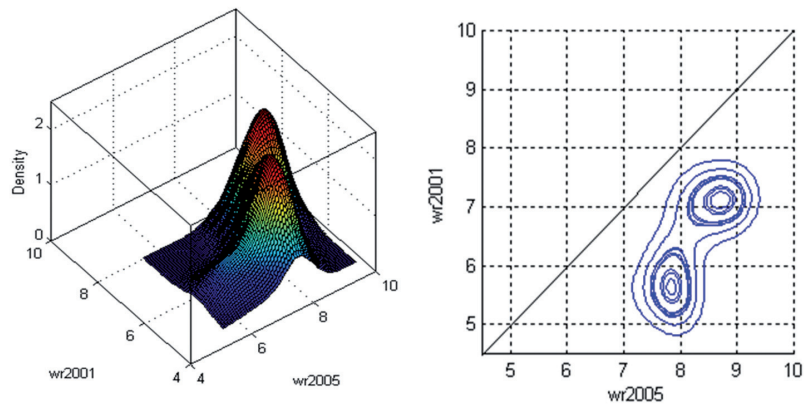
Por otro lado, si algunos municipios tenían salarios bajos en el período t , y para el período $t+s$ los salarios dejan de ser bajos, o si algunos municipios tenían salarios altos en el período t , y para el período $t+s$ estos salarios dejan de ser altos, entonces existirá *movilidad* en los salarios. De forma contraria, si los municipios conservan los niveles de salarios en los períodos t y $t+s$, se tendría una dinámica de *persistencia*.

Finalmente, se encuentra el caso de la *convergencia*. En esta situación, a medida que pasa el tiempo, la distribución se concentra alrededor de un plano paralelo al eje t . De esta forma, mientras que

Transformación de la economía caucana

inicialmente los ingresos se distribuían normalmente sobre la totalidad de la sección cruzada, con el paso del tiempo el agrupamiento se presentará alrededor del valor $t+s = 1$: por lo tanto, se dice que la distribución converge hacia la igualdad.

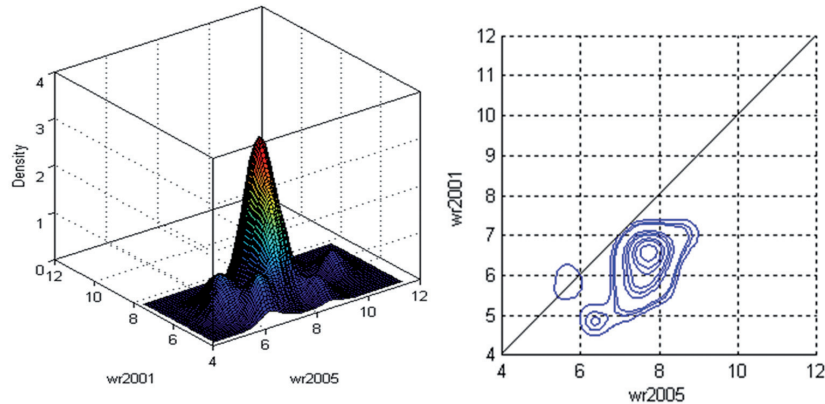
Gráfico 23. Kernel Estocástico para los municipios del Cauca que no están cobijados por la ley Páez (2001-2005)



Fuente: COMFACAUCA. Cálculos propios.

Del Gráfico 23 se observa que existen dos grupos claramente diferenciados dentro del conjunto de municipios que no están cobijados por la Ley Páez (se presentan dos nodos o crestas) y que no existe convergencia entre los mismos. También puede apreciarse cierto tipo de persistencia en la distribución de los salarios. Lo anterior puede resumirse en el hecho de que mientras hay un grupo de municipios que tienden a poseer altos niveles de salarios, existen otros que tienden a poseer bajos niveles salariales entre los años 2001 y 2005: un claro ejemplo es el municipio de Piamonte que tanto en el 2001 como en el 2005 tenía salarios bajos mientras que el municipio de Bolívar que tenía salarios medios altos en el 2001 siguió teniendo salarios medios altos en el 2005. De esta forma, aunque existe una mejoría en los salarios promedios de los trabajadores las diferencias entre los municipios persisten.

Gráfico 24. Kernel Estocástico para los municipios del Cauca que están cobijados por la ley Páez (2001-2005)



Fuente: COMFAUCA. Cálculos propios.

Como puede apreciarse del Gráfico 24, El Kernel Estocástico para los municipios que se encuentran cobijados por la ley Páez muestra una concentración y convergencia de los salarios en este conjunto de municipios, pues el único nodo tiende a estar más cerca de la diagonal. Por lo tanto, existe una homogeneidad en los salarios que las empresas están pagando en esos municipios.

Así, los resultados obtenidos muestran que dentro de los municipios que no están cobijados por la ley Páez, existe *polarización*, es decir, la concentración de la distribución de los salarios en polos focales, por lo cual algunos municipios se concentran en salarios medios bajos mientras que otros se concentran en salarios medios altos. Por otro lado, en los municipios cobijados por la Ley Páez existe *convergencia*, es decir, que en este grupo de municipios se presenta una tendencia a la igualdad en los salarios promedio.

3.3 Comentarios finales

Para resumir, existe evidencia de serios problemas en términos de formación de los trabajadores en los municipios de análisis (Puerto Tejada, Caloto y Villa Rica): mientras que la población se concentra

Transformación de la economía caucana

en los niveles educativos con primaria incompleta, secundaria incompleta y secundaria completa, las demandas por empleos con niveles altos de cualificación son provistos por trabajadores provenientes del municipios de Cali.

En este sentido al parecer siguen siendo válidas las conclusiones del estudio realizado por la Cámara de Comercio del Cauca en 1998, según el cual una parte de los empleos generados en la zona de la Ley Páez en el norte del Cauca, no fueron para los habitantes de la región sino para personas provenientes de otras localidades del departamento del Cauca, en especial los empleos de cargos directivos y administrativos que son provistos por trabajadores provenientes de la ciudad de Cali.

La situación laboral de los municipios analizados muestra un círculo vicioso a romper: las empresas no contratan trabajadores con alto nivel educativo porque no lo consiguen y los trabajadores de la región no alcanzan niveles educativos altos porque las empresas no los demandan. Este hecho es tan preocupante que cuando se analiza el subempleo por competencias, el porcentaje es bajo e inexistente porque los trabajadores de la región están realizando actividades que no requieren un nivel de educación superior.

Finalmente, en términos de la evolución de ingresos de los trabajadores en el Cauca, los resultados obtenidos muestran que dentro de los municipios que no están en la Ley Páez, existe *polarización*, es decir, la concentración de la distribución de los salarios en polos focales, por lo cual algunos municipios se concentran en salarios medios bajos mientras que otros se concentran en salarios medios altos. Para aquellos municipios que están cobijados por la Ley Páez existe *convergencia*, es decir, que en este grupo de municipios se presenta una tendencia a la igualdad en los salarios promedio.

Estos resultados sugieren que se debe mejorar y aumentar la capacitación y profesionalización de las personas que habitan en los municipios de Caloto, Puerto Tejada y Villa Rica porque los niveles de educación actuales no parecen estar acordes con el de la mano

de obra solicitada por las empresas de la Ley Páez. Sin embargo, las empresas de la región deben comprometerse a contratar los trabajadores que se hayan capacitado. La deficiencia de personal capacitado y la necesidad de las empresas pueden orientarse en áreas administrativas, de salud y de operación de equipos, de transporte y oficios.

3.4 Referencias bibliográficas

Cámara de Comercio del Cauca (1998). Investigación Región Páez.

Mora, J. y J. Durán (2007), “Impacto de la Ley Páez sobre el empleo en el Cauca”, documentos de trabajo del CIENFI No. 3

Quah, D. (1997), “Empirics for Growth and Convergente: Stratication, Polarization, and Convergente Clubs”, Journal of Economic Growth, Vol 2.